

EL POPULAR

Diario republicano

AÑO IV.

La huelga de Barcelona

Hay que ser frances

Las últimas impresiones que se tienen del conflicto creado en Barcelona por la huelga de los obreros del arte textil, son más optimistas. Los obreros, no obstante las censuras de que han sido objeto por parte de patronos y gobernantes, han dado una prueba de perfecta corrección y diplomacia. Se necesitaba para entrar en negociaciones que el Comité dirigiera al Gobernador que estaba dispuesto a conferenciar sobre la solución del conflicto, y el Comité ofició al Gobernador en este sentido. Roto el hielo, y puestos al habla, es muy fácil que las dificultades que se temían en un principio no lleguen a surgir; por lo menos, así lo espera todo el mundo de los obreros aunque no tengan grandes seguridades en los patronos que desde un principio falsearon los hechos pretendiendo demostrar que la huelga, no era una huelga económica, sino política, (cuando menos,) que algunos fueron más allá, y la consideraron como huelga revolucionaria.

En derredor del movimiento huelguista, hubo y hay gentes de todos matices que tratan de aprovecharse del mismo, para sus fines particulares. El Gobierno, ha dicho oficialmente, que la huelga catalana ha ocasionado una baja en los valores, cosa que no tendría explicación si otros elementos interesados, no hubiesen lanzado al aire la especie de que la huelga sería revolucionaria, dando como seguro que el lunes pasado acacerían sucesos desagradables.

Entre todas estas falsas, actitudes de políticos, y patronos solamente los obreros han demostrado su seriedad y su rectitud. Fueron a una huelga de reivindicaciones sociales, perfectamente convencidas de su capacidad y ni los alagos de los agitadores, ni las injurias de los enemigos torcieron la ruta emprendida, manteniéndose en su puesto sin explosiones ni desbordamientos de entusiasmo, y sin timideces ni cobardías.

De lo que resulte a la postre del conflicto, es difícil hablar, a lo mejor huelgas que comenzaron a desenvolverse en tonos pacíficos, terminaron violentamente, exasperadas por la torpeza o por la mala fe de los Gobiernos. Si todos procedieran como los obreros proceden, acaso se podría hablar de fáciles soluciones, pero en España es difícil ejercer de Profeta porque las profecías se estrellan, ante la política singular que nos rige.

Ya corren rumores de que el Gobierno intervendrá en caso de que el conflicto no pueda ser resuelto, por la transigencia de los obreros, aunque sean como son sus peticiones justísimas. Lo que había que preguntar al Gobierno, es en qué va a consistir su intervención. Porque si á dar crédito vamos a lo que las informaciones telegráficas dicen, hay que ponerse en guardia y protestar de antemano de su intervención.

Los gobiernos de todos los países, cuando se presentan huelgas importantes, se disponen a cortarlas de raíz sin dejar sedimentos, siguiendo la máxima de que los conflictos obreros cuando se deja á medio resolver, se recrecen periódicamente cada vez con

que regularice la jornada y las demás aspiraciones de los obreros catalanes, y cuando al influjo de estas cosas la huelga cese Romanones saldrá con otro enjendro arrojando sobre el campo proletario otro puñado de odios y de rencores, y dando lugar á que en los hogares de muchos obreros llegue la miseria y la desesperación.

Contra esto, deben estar prevenidos los obreros catalanes y el país entero, que no hay derecho á crear en España un semillero de pasiones, por las informalidades de nuestros políticos.

Si el Gobierno interviene como anuncia en el conflicto, habrá que pedirle que cumpla sus compromisos si llega ha adquirirlos. Es á lo menos que está obligado, y es lo menos que se le puede pedir.

EL ESTRATEGICO

Carta abierta

Sr. don Manuel Pérez García.

Distinguido amigo: Vd. querido Director,

vendrá como ya sigue

con gran interés el curso de la campaña que por hombres de buena voluntad se hace en pro de esta tierra nuestra

frente á otras de probadas tenencias interesaradas) tan abandonada y tan olvidada por su idiosincrasia y por la falta de energía

en nosotros todos para hacernos oír y atender. Y al hablar de campaña, me refiero al ferrocarril estratégico.

Leí los artículos de *El Estratégico*, interesando la ayuda de los

ayuntamientos de los pueblos que

ha de atravesar este ferrocarril,

para que presten su cooperación,

cediendo terrenos comunales y

braceros, cuyos beneficios serían

la garantía de las empresas que

bajo esta base tomarán parte se

guramente en la subasta próxima;

la carta abierta del Sr. Cuenca,

tan mal interpretada, dirigida

al señor Arias de Tabarnas en

igual sentido, pero particularizado en cuanto á los terrenos

comunales de aquel pueblo y llámalo al patriotismo de los hijos

de aquella hermosa villa, como al

que todos sentimos por el engrandecimiento de nuestra patria chilena, y esto me hace pensar los siguientes:

Tengo entendido que algunos propietarios, precisamente de Tabarnas, están dispuestos como

así creen ofrecer ya, á ceder

graciamente la faja de terreno

que en sus fincas atraviesa este ferrocarril estratégico de nuestros amores, para ayudar con sus

desprendimientos á la más fácil

realización de nuestros inmensos

deseos de ver abierta esa importante vía de comunicación que

tanto ha de beneficiar á estos pueblos que hoy se encuentran fuera del concierto mercantil por su

aislamiento, y que tanto ha de en

grandecer á este puerto, principal

punto de importación de los ma-

teriales necesarios para la cons-

trucción, y de exportación de los

productos de la provincia.

Por qué, pues, estos propietarios no hacen pública manifestación de su desinterés, lo que des-

pertaría en otros su dormido

amor al terreno, y con lo que te-

go por indudable que en plazo

corto aumentarian notablemente

estas cesiones de terrenos, la

mas segura ayuda para la pronta

solución de nuestras aspiracio-

nnes?

A todos los amantes del extra-

tético les brindá la idea y á usted

amigo don Manuel al suplicar

pardon por la pesadad de esta mi-

siva, hecha con el mejor deseo y

el más grande de los caríos por

esta tierra la reitero el testimo-

rio de mi mejor amistad y quedo

como siempre suyo atto, y s.s.

q.e.s.m.

Juan Villalobos

Almería 4-8-XII

Trianón

Anoche se despidieron del público almeriense las gentiles excelentes artistas Amparito Medina y Paquita Sicilia.

Fueron aplaudidísimas como en noches anteriores.

Para esta noche se anuncia el debut del dueto cómico Mazó Márquez, que viene precedido de gran fama.

Lo mas fácil será lo que ya

hemos anticipado, se harán

cierertas concesiones se promete-

rá llevar el asunto al Par-

lemento para dictar una ley

Almería - Miércoles 6 de Agosto de 1913

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Provincia: Trimestre, 3 pesetas. — Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.

En Almería UNA peseta al mes

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.

planas: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y co-

municados, á precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Número suelto, 5 céntimos.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 céntimos.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28.

Director: MANUEL PÉREZ GARCÍA

Núm. 1.101

que regularice la jornada y las demás aspiraciones de los obreros catalanes, y cuando al influjo de estas cosas la huelga cese Romanones saldrá con otro enjendro arrojando sobre el campo proletario otro puñado de odios y de rencores, y dando lugar á que en los hogares de muchos obreros llegue la miseria y la desesperación.

Contra esto, deben estar prevenidos los obreros catalanes y el país entero, que no hay derecho á crear en España un semillero de pasiones, por las informalidades de nuestros políticos.

Si el Gobierno interviene como anuncia en el conflicto, habrá que pedirle que cumpla sus compromisos si llega ha adquirirlos. Es á lo menos que está obligado, y es lo menos que se le puede pedir.

Crónica

Para no volver

Satrata de una humilde familia labradora que embarcó para América en el último buque de emigración llegado á nuestro puerto.

La señora reinante en nuestra villa, lanzó camino de las Américas venturosas á probar suerte. Para irse, ha mal vendido su corta hacienda que por propia cuenta cultivaba; ha realizado su propiedad entera, vendiendo hasta la última silla de la casa.

Habiendo vendido sus tierras, lo más seguro es que esta familia se queda allá para no volver.

Es una familia más que pierde el país: útil y trabajadora, de músculo y producción. Con los padres se fueron los hijos, cuatro mozos aplicados y fuertes como robles...

Irse en familia realizando la propiedad entera, es dar un año último y definitivo al terreno querido, pues los dos vínculos más fuertes que á éstos sujetan son la tierra y la familia; el hogar y un pedazo de terreno. Y rotos estos vínculos, ¿qué ligamiento nos restan con el país? Ninguno!

Por eso es tan grave la emigración en familia, porque se lleva por delante casa y propiedad; arrancando de raíz el mundo de los intereses y de los afectos.

Sobre todo, desaparece el factor de tierra particular, ceso el factor de unión más poderoso que liga al hombre con su país.

La nación resulta, ha dicho un sabio francés, de la unión entre de un grupo de hombres con una tierra. Y es verdad. A medida que el lazo territorial se afloja, la sociedad política pierde en cohesión y permanencia. El pueblo se dispersa. Familias e individuos se extravián. Las razas se esparsen de continente á continente. La tierra en común es un vínculo de sujeción formidable. ¿Qué será la tierra particular para el individuo?

Juzgad, pues, si es gravísimo para una nación el exodo de las familias, que se desposean de sus biontes rústicos para marcharse. Como que se van para no volver.

Juan Sáez Martínez

Mujer belicosa

Según noticias que ayer recibimos, el pasado día tres fué herida en Huércal Overa la vecina de 50 años Isabel Rodríguez Martínez por una llamada Angustias Martínez, de 33.

La primera manifestó á la benemerida de aquel puesto, que iba á por agua acompañada de sus hijas Juana y Patrocinio cuando se presentó la Angustias con ademanes dacomponentes arrojándole una piedra que le produjo una grave herida en la cabeza.

Entre ambas mujeres existían resentimientos de antiguo, siendo esta causa de la agresión.

Angustias Martínez quedó de-

tratase á aquél. Se la somete á un sin número de operaciones para probar su resistencia y sujetarle á unas reglas tan severas como inhumanas.

El código, por que se la rige, es el más brutal de la Humanidad. Y á pesar de ello, las penas que se les aplican no suelen ajustarse á las que sanciona el código. Van más allá de la Ley.

Estos abusos del celo excesivo por la severidad de la disciplina, raramente llegan á las esferas superiores. Quedan entre las sombras de los cuarteles ó se extinguen en el trayecto del soldado al jefe.

No obstante, cuando por azar arriban á playas hospitalarias, es tan mezquina como irrisoria la pena impuesta, que no merece el horror de la denuncia.

He aquí un caso:

Un capitán condonó á un soldado á cuatro días de prisión y á ocho de marcha forzada. Primero cumpliría los días de prisión y después, mientras dormían sus camaradas, debía cumplir los días de marcha forzada.

La marcha era de diez kilómetros, llenando el equipo completo más veinticinco libras de arena.

El delito del soldado se reducía á haber llegado con quince minutos de retraso á la hora de cuartel.

Cumplida la primera parte de la pena, pasó á la segunda, que no pudo cumplir. Al tercer día cayó extenuado antes de llegar al cuartel. Y á las pocas horas murió exhausto en el hospital militar.

El hecho trascendió en los círculos públicos y la prensa hizo saber á las altas autoridades desmilitares.

Formóse consejo de guerra al inquisitor capitán y después del proceso, se le condenó á la pena siguiente: Tres días de arresto.

Ved cual es el secreto de la disciplina en el ejército alemán.

Así se comprende que ayer se suicidase en Berlín dos soldados por no sufrir los castigos que se les imponían por una leve infracción de sus deberes.

Estos soldados ahorrojados

para la tiranía de uvas leyes tan horribles se cotizan mañana como hombres libres?... ¡La tiranía no produce más que esclavos, y los esclavos son cobardes. Moraleja: La civilización en Alemania es una paradoja.

V. Lille
Paris, 29 7 15.

Compañías Hamburquesas Americana y Sudamericana - Viajes Correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

VALENCIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 12 de Agosto y embarcarán en Cádiz el 16 del mismo.

La comida y estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Marruecos

Berenguer no dimite

Desde hace unos días viene circulando la noticia de que el general Berenguer, que tantos servicios ha prestado en la zona tetuana, había presentado la dimisión.

El general Luque enterado hoy de estas noticias, las ha desmentido rotundamente participando que pueda ser que está relacionada esta noticia con el permiso que tiene concedido, para disfrutar licencia, en la península, y que piensa aceptar ahora aprovechando la tranquilidad de aquella zona.

No ocurre novedad

Recibense despachos de Ceuta participando que los zocos se verifican con gran animación, notándose la presencia de moros que antes no concurren.

En toda la zona reina la más completa tranquilidad.

La primera piedra

Despachos recibidos de Melilla, dicen que ha marchado a Alhucemas el general Jordana, sustituyéndole durante su ausencia el comandante señor Martínez Ramos.

Se ha verificado el acto de colocar la primera piedra para el edificio en donde quedará instalada la Cámara de Comercio.

El acto fué solemnísimo.

Pronunciaron discursos en tonos altamente patrióticos.

Después se sirvió un lunch.

Suero antitífico

Comunican de Ceuta que en el Hospital de aquella plaza, el Doctor Casares ha inyectado el suero antitífico a seis soldados

Ligero combate

El Alto Residente en Marruecos general Alfau, ha telegrafizado al Gobierno dándole cuenta de un ligero combate ocurrido en aquella zona.

Del campamento de Tetuán salieron varios convoyes para municiar la posición de Lauzén.

Aprovechando la circunstancia de que la columna que los protegía era importante, y se compone de fuerzas de todas las armas, hicieron un reconocimiento por los alrededores del camino que conduce a Lauzén, y por las inmediaciones de la citada posición.

Las tropas se encontraron pequeños grupos de rebeldes apostados en matorrales y piedras que hicieron repetidas descargas sobre la columna.

En vista de la agresión, las tropas cargaron contra el enemigo sosteniendo un fuego vivísimo que duró algunas horas.

Los moros se resistieron en sus posiciones, hasta que los soldados emprendieron el avance sobre sus posiciones, de las cuales fueron desalojados con grandes pérdidas.

Una vez libre los alrededores de enemigos, la columna siguió su marcha protegiendo el convoy. Durante el combate, tuvimos las siguientes bajas.

Los soldados de regulares de Melilla murieron.

Dos heridos del batallón de Madrid y tres muertos del mismo.

Los moros tuvieron muchas bajas.

El Conde ha recibido a los pe-

riodistas en el despacho de la presidencia.

Les participó que no tenía que comunicarles noticias de Marruecos ni de la huelga de los obreros del arte textil, por que solo había cambiado algunas impresiones con el señor Alba acerca de este asunto.

Rifiriéndose luego a un artículo publicado por un periódico prietista manifestó que habían interpretado sus declaraciones acerca de la ley de Mancomunidades y de la huelga, atribuyéndole el propósito de involucrar la discusión de ambos puntos.

Lo que yo digo y antes lo digo ahora, es que no quería tratar al mismo tiempo de una cuestión política y de una cuestión social que por razón natural deben estar completamente separadas.

Acaso con las manifestaciones del periódico de Sivela, se haya podido molestar al señor Montero Ríos, pero yo no tengo la culpa de estas interpretaciones.

Por último nos manifestó el Conde que el Consejo de ministros que se celebrará hoy será breve, ocupándose con preferencia a otros asuntos a tratar de la huelga catalana.

El Consejo de hoy

A las cuatro de la tarde empezó el Consejo de ministros.

Este tuvo lugar en el domicilio particular del señor conde de Romanones.

Antes de comenzar estuvimos hablando con el conde quien nos manifestó que además de la huelga de Barcelona, se ocuparían también largamente de nuestra acción en Marruecos, resolviendo luego algunas expedientes de los distintos departamentos.

Añadió el conde que había recibido muchas cartas y telegramas de prestigiosas personalidades del Alto Aragón, solicitando que se apruebe el proyecto de riegos, para remediar la crisis agraria engrandeciendo de paso la agricultura de aquella región.

El Gobierno, dijo el señor Romanones, estudiará este asunto pues como siempre esta dispuesto a colaborar en las obras que puedan ofrecer algún fruto a España.

El general Luque nos dijo que carecía de noticias nuevas de Marruecos y que no ocurría novedad.

El ministro de la Gobernación señor Alba, nos participó que el conflicto creado en Barcelona por los obreros del arte textil continúa igual.

Interrogado el ministro acerca de la marcha del conflicto de Barcelona nos manifestó que el Gobernador de Barcelona sigue sus gestiones en pro de una urgente y satisfactoria solución.

El señor Ruiz Giménez llevaba algunos expedientes concediendo sujeciones a varias escuelas.

El señor Gasset también llevaba algunos expedientes relativos a las tarifas de ferrocarriles.

El ministro de Hacienda que acababa de llegar de San Sebastián llevaba varios expedientes de tributación por utilidades de varias empresas extranjeras.

Después del Consejo

El Consejo de ministros, ha durado cuatro horas.

El Conde de Romanones dio cuenta de su viaje a San Sebastián y Santander relatando el recibimiento que tuvo el rey en esta última población y la entrevista celebrada con el monarca para participarle los acontecimientos de la política y el estado de la huelga de Barcelona.

Ocupáronse luego los ministros de los asuntos de Hacienda, relatando el señor Suárez Inclán la marcha de su departamento en cuanto a la tributación y a los de más extremos de la misma.

Conviniendo los ministros en que la situación es próspera no obstante los grandes gastos que traen consigo la guerra.

Trataron después de nuestra acción en África, estudiando el problema marroquí bajo todos sus aspectos.

En algunos momentos, los ministros se ocuparon conjuntamente de la guerra de Marruecos y de la marcha de la Hacienda.

A la salida

Terminado el Consejo de ministros, el Conde de Romanones participó a los periodistas que no había nota oficiala del mismo.

Respecto a la dimisión del señor Berenguer, manifestó el Presidente del Consejo, que no se habían ocupado de este asunto, pues la dimisión en los cargos militares no pueden existir.

Probar o desaprobar estas dimisiones -añadió el conde- sería tanto como consentir que no existiera disciplina en el ejército, y por tanto el gobierno no puede tratar sobre estos extremos.

E el ministro de la Gobernación señor Alba, nos participó que no se habría tratado en el Consejo nada relacionado con el juego por no haber terminado la ponencia sus trabajos por el corto espacio de tiempo que ha transcurrido desde que se le encendió tal misión, al Consejo celebrado hoy.

Es muy probable que en el Consejo próximo se de cuenta de este asunto.

Interrogado el ministro acerca de la marcha del conflicto de Barcelona nos manifestó que el Gobernador de Barcelona sigue sus gestiones en pro de una urgente y satisfactoria solución.

Los primeros momentos fueron de terrible ansiedad pues el temporal amenazaba con destruir el pueblo y arrasar los sembrados.

Quedaron cortadas las comunicaciones haciéndose por esto más difícil la situación del vecindario.

Todo el ganado lanar que se encontraba en el campo ha perdido.

Las tierras presentan un aspecto desolador, pues se han perdido todas las cosechas.

La ruina de muchos agricultores es completa.

Las pérdidas son incalculables. Las últimas noticias recibidas dan cuenta de que a consecuencia del temporal han perdido tres personas.

Ignorase hasta la presente la cuantía de los daños y si existen más desgracias personales.

Giménez en Valencia

Comunican de Valencia que el ministro de Marina don Amaro Giménez, ha revisado la escuadra sura en el puerto.

El señor Francos Rodríguez le había participado que algunos elementos tratan de provocar mafia en la huelga general, para lo cual realizan activísimos trabajos cerca de los gremios importantes de la ciudad Condal.

Cree el ministro de la Gobernación que la mayoría de estos no secundaran la huelga según impresiones que le trasmite el Gobernador.

Durante el Consejo, el señor Alba puso en conocimiento del Gobierno, cuantos detalles obran en su poder relacionados con el movimiento huelguista catalán.

Leyó así mismos los telegramas que contienen las instrucciones enviadas al señor Francos Rodríguez, para conjurar o aislar de los primeros momentos el conflicto.

Luego explica a sus compañeros de Gabine e el proyecto que presentará en las Cortes respecto a la reglamentación del trabajo de la industria textil.

El ministro de Hacienda, nos dijo al salir, que había dado cuenta al Consejo, del estado de la recaudación y de la situación actual del Tesoro.

Este, por las cifras que arroja no puede ser mejor no obstante los gastos que ocasiona la guerra de África.

El Rey en Asturias

El Conde de Romanones ha confirmado que don Alfonso, hará durante su permanencia en Santander, algunas excursiones por Asturias y Galicia.

La fecha en que estas hebras se verificarán no se han fijado todavía.

Nombramiento

Ha sido nombrado vocal del Instituto de Reformas sociales el duque de Tovar.

Romanones a Sigüenza

En breve pasará unos días en Sigüenza el presidente del Consejo señor conde Romano.

Este, por los cifras que arroja no puede ser mejor no obstante los gastos que ocasiona la guerra de África.

La Boza

Interior 7925

Fin corriente 8025

Fin próximo 00'00

Amortizable 10 00

Nuevo amortizable 00'00

Cédulas hipotecarias al 5

por 100 99'15

Acciones del Banco 44 800

Fabacos 28 300

Frances 8'25

Libras esterlinas 27 35

La huelga de Barcelona

Majara el conflicto

El conflicto catalán, creado por la huelga de los obreros del arte textil, parece que va mejorando gracias a la transigencia adoptada por algunos patronos y a la prudente actitud que observan los obreros.

Fábricas abiertas

Hoy han amanecido abiertas

Viena dan cuenta de que no se ha probado que el gobierno

Bulgaria no acepte las condiciones que imponen para la paz

entre las dos signadas anarquistas.

Extranjero

Las cosas de Portugal

Telegramas que se reciben

lisboa dan cuenta de que no

la tranquilidad en todo aqu

el territorio.

También han sido detenidos

el teniente de ejército Olival, el

frente Cuadrado y el sargento

iva Alvarez, que tomaron parte

los últimos sucesos.

Los sargentos de ejército

reclamado al presidente del

consejo algunos estremos relacio

nados con el vencimiento de las

gas.

Sigue reinando la mayor

tranquilidad.

No se llegará á la paz

Despachos que se reciben

Viena dan cuenta de que se ha

probado que el gobierno

Bulgaria no acepte las condi

ciones que imponen para la

paz.

La revolución de Venezuela

Dicen de Nueva York, que

el puerto de Coro ha desembar

gado el general Castro, con

fuerte contingente de hombres

De sociedad

Ayer salió para Jaca el oficial de ingenieros don Isidoro Avila de la Cruz, acompañado de su familia.

—A bordo del «Isla de Panay» ha marchado a Cádiz a fin de embarcar en dicho punto en el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón», el joven comerciante don Antonio Gil Roldán, quien se dirige a Buenos Aires a ocupar un importante puesto mercantil.

—La hija de nuestro buen amigo y correligionario don José Díaz Galindo, ha dado a luz felicitamente una preciosa niña.

—Ayer salieron para Guadix, la viuda e hijos del malogrado médico don José López Ortiz.

—Para Cádiz salió el empleado de la casa consignataria de Ricardo Giménez, don Antonio Iribarne Geréz.

Anciana lesionada

Ayer, a la una de la tarde ocurrió un desgraciado accidente en el cauce de la Rambla.

Passaba por la parte alta del mismo la anciana de 65 años Teresa Collado López, que habita en el Barrio Alto, y por efecto de su poca vista se acercó demasiado al borde del muro, cayendo abajo.

Algunas personas que oyeron los quejidos que exhalaba la pobre mujer, acudieron en su auxilio, conduciéndola inmediatamente en un sillón a la casa de socorro municipal.

Por el personal de guardia de este beneficio establecimiento fué debidamente asistida, apreciándose la fractura del fémur derecho en su tercio inferior.

En grave estado se le condujo después al Hospital.

Movimiento de nuestra población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Mayo fué el siguiente:

Población calculada 380.388

NACIMIENTOS

Vivos 1.131 Varones 637 Hembra 504 Legítimos 1.071 Illegítimos 54 Exposito 6

Muertos 4, Varones 3, Hembra 1, Legítimo 4

Natalidad por 1.000 habitantes 297, Matrimonios 282, Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'74, Mortalidad por 1.000 habitantes 1'99.

DEFUNCIONES

Varones 371, Hembra 348. Menores de cinco años 277. De cinco y más años 412. En hospitales y casas de salud 11. En otros establecimientos benéficos 6. Fibroblasticoide (tubo abdominal) 10, viruela 14, sarampión 16, coqueluche 8, difteria y crup 5, gripe 34, otras enfermedades epidémicas 6, tuberculosis de los pulmones 28, tuberculosis de las meninges 3, cancer y otros tumores malignos 11, meningitis simple 33, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 41, enfermedades orgánicas del corazón 48, bronquitis aguda 46, bronquitis crónica 12, neumonía 25, otros enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 52, afecciones del estómago (menos cáncer) 5, diarrea y enteritis (menores de dos años) 78, apendicitis y tifitis 2, hernias, obstrucciones intestinales 3, cirrosis del hígado 6, nefritis aguda y mal de Bright 11, septicemia puerperal (fiebre peritonitis, fistulas puerperales 4, debilidad congénital y vísceras de conformación 23, sonilidad 58, muertes violentas (excepto el suicidio) 12, suicidios 1, otras enfermedades 106, enfermedades desconocidas ó mal definidas 13. Total de defunciones 719.

Municipio

Multa
El alcalde ha multado en diez pesetas al sereno Francisco Méndez Oyonarte, por desobediencia.

Relación
El administrador de rentas arrendadas ha remitido una relación de lo recaudado en el mes último por el impuesto sobre espectáculos públicos.

Recursos
Don Santiago Frías Lirio, ha presentado recurso de alzada, ante el gobernador, contra acuerdo del Ayuntamiento imponiéndole la cuota correspondiente en el padrón de establecimientos públicos.

Reclamación
Doña Paulina Salazar Fuentes, ha solicitado se le excluya del impuesto del reparto vecinal.

Movimiento de buques**Entrados**

Vapor «Isla de Panay», procedente de Alicante.
Id. «Luis Vives», de Cartagena.
Id. «Tordera», de Melilla.
Id. «Pelayo», de Ceuta.
Goleta «Nueva Teresa», de Cartagena.
Pairebot «Trinidad», de Valencia.
Bergantín goleta «Clotilde», de Torrevieja.
Pairebot «Felix Pérez», de Torrevieja.

Vapor «Saufield», de Génova.
Despachados

Vapor «Isla de Panay», para Cádiz.
Id. «Luis Vives», para Málaga
Id. «Tordera», para Barcelona.
Id. «Pelayo», para Barcelona.
Id. «Zafiro» «Matsas», para Rotterdam.

Belandra «Buñ amig», para Mazarrón.

Goleta «Nueva Teresa», para La-rache.

Pairebot «Trinidad», para Casablanca.

Bergantín goleta «Clotilde», para Casablanca.

Pairebot «Felix Pérez», para La-rache.

Sindicato de riegos de Almería y siete pueblos de su río

Presupuesto ordinario para el año agrícola de 1913 a 1914, aprobado por dicho Sindicato, en su sesión ordinaria celebrada el dia 21 de Julio actual.

Presupuesto de ingresos y gastos.**CAPITULO I.**

a) Tomas de razón de títulos de propiedad, para la Estadística y Apeo, equivalentes al importe de los títulos de aguas que indica el númer 1 del art. 16 de las Ordenanzas, 150 pesetas.

b) Idem de títulos hipotecarios referentes a predios ó fincas con su agua correspondiente, los cuales contribuirán con una peseta, siempre que no comprendan más que dos predios con su agua; porque si contienen más, pagarán por cada uno de los de exceso o'50. 10 pesetas.

c) Idem de títulos de prendas, referentes a predios ó fincas con su agua correspondiente, los cuales contribuirán con una peseta, siempre que no comprendan más que dos predios con su agua; porque si contienen más, pagarán por cada uno de los de exceso o'50. 10 pesetas.

d) Importe de los derechos de expedición de certificaciones (númer 2 del expedido artículo 125 pesetas).

e) Por peones, conforme al númer 5 del mismo artículo, 10 pesetas.

f) Derechos de títulos de empleados (o'20 de peseta por cada 100 pesetas ó fracción de esta cantidad, asignadas como sueldo a aquéllos), según el númer 3 del referido artículo, 10 pesetas.

g) Por mitad de haberes de empleados mientras usasen licencia (númer 4 del referido art. 167, pesetas 70).

h) Por venta de ejemplares del Reglamento orgánico del Sindicato, 25 pesetas.

i) Por idem idem del Reglamento para el gobierno interior del Sindicato, 5 pesetas.

j) Por idem del Reglamento de los Alcaldes, Guardas y demás dependientes del Sindicato, 6 pesetas.

Total 511 pesetas.

CAPITULO II.

Repartimiento á girar, por el importe de las obligaciones que constituyen el presupuesto de gastos, deducidas las 511 pesetas del Capítulo I del de singulares presentes, 17.070'06 pesetas.

Total del presupuesto de ingresos y gastos 17.581'06.

Presupuesto de gastos**CAPITULO I.****Obligaciones generales.**

Sueldo del Secretario, 2.500 pesetas.

Idem del Depositario, 1.250 id.

Idem del Portero, 730 pesetas.

Material de oficina de Secretaría, con envío del papel sellado para la extensión de las actas de sesiones del Sindicato, 500 pesetas.

Sueldo del auxiliar de Secretaría, 750 pesetas.

Para imprevistos y premio de cobranza en periodo voluntario, á domicilio; por el 10% del presupuesto de gastos, 1.584'64.

CAPITULO II.

Obligaciones generales, que afectan solamente por 100 pesetas á la Vega de acá y por otras 100 á la Vega de allá.

Sueldo del Alcalde de aguas de las riberas del Sindicato, 1.000 pesetas.

CAPITULO III.**Obligaciones particulares.**

Huertas — Sueldo del Relojero único, 550 pesetas.

Vega de acá.—Sueldo del Relojero único con fianza, 730.

Idem del guarda de la boquera de la Ciudad, 250 pesetas.

Idem del de la del Carmen 250 pesetas.

Vega de allá.—Sueldo del Relojero único, 730 pesetas.

Guardia de la boquera Nueva, 250 pesetas.

Idem de la boquera de la Higuera, 250 pesetas.

Idem de la del Bobar, 250 pesetas.

Huertas.—Sueldo del Relojero de tandas, 175 pesetas.

Idem del Relojero de la fuente 613'75 pesetas.

Benahadix.—Sueldo del Relojero acreedor de la Vega de Benahadix, con fianza de 500 pesetas en metalico ó personal á satisfacción del Sindicato; teniendo á su cargo la distribución de las aguas de tandas y la fuente y la vigilancia propia del de acequion y valiéndose para que la ayuden en sus funciones, de las personas que á bien tener designar cuyos servicios él pagará, á la vez que responderá de las faltas que tales auxiliares suyos pueda cometer, 730 pesetas.

Gádor y Ruina.—Sueldo del Relojero, 150 pesetas.

Mondr. y Quintilia.—Sueldo del Relojero, 175 pesetas.

Fuente de Santa Fé ó de la Rambla de Tabernas.—Sueldo del Relojero, 225 pesetas.

Idem del acequionero Relojero, 225 pesetas.

Rioja.—Sueldo del Relojero de tandas y fuente, con fianza de 500 pesetas, ó personal á satisfacción del Sindicato, 675 pesetas.

Idem del prospecto

Se compra material de impresión.

Idem del acequionero Relojero, 200 pesetas.

Para peonas de los comunes de la Vega, 80 pesetas.

Vega de Santa Fé.—sueldo del Relojero, 175 pesetas.

Pechinal—sueldo del Relojero de tandas, 150 pesetas.

Idem del acequionero primero, 200 pesetas.

Idem del acequionero segundo, 125 pesetas.

Idem del Relojero de fuente, 200 pesetas.

Idem del Fiel Partidor, 75 pesetas.

Viator.—sueldo del Relojero, 125 pesetas.

Idem del acequionero, con fianza de 250 pesetas en metalico, 250 pesetas.

Total 8.008'75.

CAPITULO IV.**Obligaciones para comunes á cargo de las riberas**

Desagüe y pasa—no de la fuente de los Partidores—impuesto de cinco céntimos de peseta por tabulla, entre las vegas de Levante, 283'17 pesetas.

Comuna de la presa y minas de Panta-leo. Impuesto de cinco céntimos de peseta por tabulla de las vegas de la ribera de Poniente, 25'50 pesetas.

Total 537'07.

Resumen

Importe de las obligaciones del capitulo I 8.034'04.

Idem de las del II, 1.000 pesetas.

Idem de las del III, 8.087'75 pesetas.

Idem de las del IV, 537'07 pesetas.

Total del presupuesto de gastos 17.581'06.

Comparación

Importe del presupuesto de ingresos, 17.581'06 pesetas.

Idem de los gastos, 17.581'06 pesetas.—**IGUAL.**

Almería 23 de Julio de 1913.—Miguel Villegas Rodríguez.—Se lo—Vito, Bno.—El Director.—Juan Cassinello.—Es copia.

Almería 26 de Julio de 1913.—El Secretario.—Miguel Villegas Rodríguez z.

Don Juan Cassinello Cassinello, director del Sindicato de Riegos y siete pueblos de su Rio.

Hago saber: Que al aprobar dicho Sindicato en su sesión ordinaria el dia 23 del actual, el presupuesto ordinario cuya copia antecede, acordó también publicarlo, á los efectos reglamentarios.

Lo que verifico por el presente edicto, cumpliendo lo mandado acordado.

Almería 28 de Julio de 1913.—Juan Cassinello.

La anterior copia del presupuesto y edicto, concuerda con las remitidas en esta misma fecha al señor Gobernador Civil, para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia.

Almería 29 Julio de 1913.—El Secretario.—Miguel Villegas Rodríguez.

La anterior copia del presupuesto y edicto, concuerda con las remitidas en esta misma fecha al señor Gobernador Civil, para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia.

Almería 29 Julio de 1913.—El Secretario.—Miguel Villegas Rodríguez.

La anterior copia del presupuesto y edicto, concuerda con las remitidas en esta misma fecha al señor Gobernador Civil, para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia.

Almería 29 Julio de 1913.—El Secret

Una peseta al mes.

del cercado de cuerdas de que an-
tes hablara. Las viejas moras
provistas de sus cestas iban ha-
ciendo las compras de carne, para
que esa noche, pues ya había que se-
pedirse de esta clase de alimento
hasta el jueves siguiente.

También hacían de las suyas los barberos en las peladas cabezas de sus clientes, como lo de mostraban los charcos de sangre humana en sus improvisadas tiendas.

Unos de los barberos que ma-
lloró la atención por la ligereza con que golpeaba y pellicaba a su cliente, que parecía poseído de infame extasis sensual, encaran-
do cordialmente con uno de mis compañeros, le dije en corre-
to castellano.

—Estás muy gordo, y eso no es saludable, te convendrá de vez en cuando una de estas sangrías y enseñába con sira de triunfo la
cabeza ensangrentada y roda-
da de tubo delata, del parroquiano que tenia entre sus piernas.

Súbita indisposición de uno de la comitiva, nos hizo dar vueltas en todos aquellos alrededores bus-
cando un sitio bien oculto, que-
cuidó de encontrar un caballo de la
policia indígena a quien besaban
las manos las mujeres, nos hizo
dar una porción de vueltas entre
chumberas y jarales, viendo en lo
mas intrincado de la hojarasca
un bello resto de mora que segu-
ra de no ser vista de los suyos,
nos miraba a su sabor con la cu-
riosisidad propia de la mujer; ya
viva en las aldeas, ya en las grandes
poblaciones, ya sea culta, o
ya sea una infeliz rifeña de los
abruptos campos de Benifur.

M. Pérez García

De aguas

Don Ramón O'ozco ha renunciado al proyecto de alumbramiento de aguas subáreas en el río de Almería, por lo que solicita se le devuelva el depósito que tenía constituido.

Don Manuel Carretero Magán ha solicitado licencia para cons-
truir una galería, a la profundidad de diecisiete metros, que atravesaría la carretera de Vilchez a Almería, en el octavo kilómetro, con el fin de poder beneficiar los terrenos de cultivo que posee.

Para ello cuenta con el alumbramiento de aguas que se practica actualmente en el paraje que llaman «Puente Quebrado», propiedades de don Andrés Cassinello.

Junta de Obras del Puerto

Orden del día para la sesión que se celebrará hoy

Acta de la anterior.

RR. OO. mandando librar el 2.º y 3.º trimestres de subvención.

Oficio de la Dirección autorizando sitio fijo de ataque a va-
rias compañías.

Oficio de la jefatura trasladando otro de la delegación de Hacienda pidiendo datos sobre lími-
tes de la zona marítima.

Oficio del ingeniero director pidiendo nombramiento de un vocal para la comisión que ha de intervenir en las aguadas del Puerto.

Oficio del mismo trascrito-
do dirigido al delegado de Hacienda, sobre la contribución de los carga lores de uva.

Oficio de la Cámara de Comer-

cio pidiendo la ampliación del tinglado número 4 de Levante, e-
stíform del ingeniero.

Informes del ingeniero direc-
tor en dos instancias de la Ma-
quinista Terrestre y Marítima de
Barcelona.

Solicitudes de autorización pa-
ra instalar casetas en el Andén
de Levante durante la faena uve-
ra. — Informes del ingeniero.

Instancias de don Andrés Ro-
dríguez y Verdiel Hermanos re-
tirando al sitio que se les con-
cedió para instalar casetas.

Cuentas de gastos del viaje de
la draga a Algeciras.

Cuentas de gastos de la Secreta-
ría y Dirección facultativa, de
Julio.

Señalamiento de día para la
sesión inmediata.

MINERIA

Registros

Ayer solicitaron registros mi-
neros, los señores siguientes:

Don Manuel Córdoba Membri-
ve, en representación de la Com-
pañía Minera de Serrata, diecio-
cho pertenencias de mineral de
hierro con el título de «Martes»
número 32 962, del término de
Turre, paraje denominado Risco
del Barranco de Taima.

Don Antonio Rodríguez Gon-
zález, once idem, con el nombre
de «Santa Clotilde», número
22 927, de Fondón, en el paraje
que llaman Las Navas.

AutORIZACIÓN

Dona Hortensia Gallego y Chave-
res ha autorizado a don Antonio
Fernández Palacios para que re-
tire de la jefatura de minas el tí-
tulo y plano del registro minero
«La Loma», número 31 158, del
termino de Puipí.

Renuncia

Don Gabriel González García
ha renunciado al registro «Santa
Basilisa», número 32 758 del tér-
mino de Presidio.

Informe

El juzgado de instrucción de
Sorbas ha pedido certificado del
informe emitido por la jefatura de
minas, sobre las causas que moti-
varon el accidente ocurrido el
día 10 del pasado mes, en la mina
«Papamoscas», del término de
Níjar, accidente que costó la vida al
operario José Casimiro Gáz-
quez, natural de Huércal.

LA FERIA

Barco de guerra

El ministro de Marina ha es-
critto al alcalde ofreciéndole en-
viar para las próximas fiestas del
mes actual, el crucero «Princesa
de Asturias», que permanecerá en
nuestro puerto los días que dure
la feria.

Así accede a la petición que en
este sentido le hizo el presidente
de la Comisión de Festejos, señor
Rovira.

Premios

También el ministro de Marina
ha ofrecido conceder algunos
premios para las anunciatas re-
gatas.

Lo de Garrucha

Nuevamente se han recibido
noticias oficiales que corroboran
las publicadas en nuestro núme-
ro de ayer, sobre el caso de pes-
tas.

TEMPORADA DE VERANO

La Isla de Cuba.-Pañería y Confecciones

DE

JOSÉ BENAVENTE SORO

Calle Real, núm. 2 (frente al Siglo)

Recibidas todas las novedades para la presente temporada. Colecciones interminables á precios muy baratos.

Mejorísimos los trajes confeccionados y á la medida.

Extenso surtidio en lanas australianas, alpacas frescas y estambres colores sólidos y dibujos de gran moda, desde 9 pesetas hasta 70 pesetas.

Gran surtidio en géneros negros y azules de gran novedad, desde 10 pesetas hasta 80 pesetas.

Bonita colección en lanas blancas y listadas para corte de pantalón, desde 9 pesetas.

Extenso y variado surtidio en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todos de gran no-
vedad, á precios muy baratos.

Sección de confecciones para caballeros y niños

Traje lana alpaca para caballero desde 15 pesetas hasta 70 pesetas.

Trajes de dril para caballeros desde 7 pesetas hasta 30 pesetas.

Trajes de lana para niños desde 4 pesetas hasta 25 pesetas.

Trajes de dril para niños desde 2 pesetas hasta 15 pesetas.

Americanas de alpaca para caballero desde 5 pesetas hasta 25 pesetas.

Americanas de dril para caballero á 2'50, 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas.

Pantalones de dril para caballero á 2'50, 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas.

Guarda polvos para caballeros y señoras desde 6 pesetas.

LA ISLA DE CUBA

Esta es la casa que más surtidio tiene
y vende más barato

te que se dijo haber ocurrido en
Garrucha.

Fu un telegrama, impuesto el
4 de junio 3 de la tarde, dciendo el al-
calde de Garrucha al gobernador
civil lo siguiente:

«Quedan sometidos inspección
médica Ignacio Unda, Juan Ma-
gaña, José Castillo, Francisco
Fernández, José Artés y Rafael
Ibarra no presentando hasta hoy
sintomas de enfermedad alguna
según informa los médicos. —
Mejoradas adoptadas participó por
oficio correo hoy.

A igual hora decía el mismo
alcalde que reconocidos faculta-
tivamente los individuos antea-
didos que tuvieron contacto con
los vapor «Lord Dufferin» no
presentaban síntomas enferme-
dad infecciosa ni contagiosa.»

Ayer mañana se recibieron
nuevas noticias del director de
Sanidad del puerto de Garrucha
y del alcalde de Cabo de Gata sin
que ninguno de ellos acusara ne-
vada.

Por último, los oficios que han
dirigido dichas autoridades co-
roborando los telegramas anteriores,
hacen suponer que afortunadamente
los temores tenidos hasta hoy á consecuencia del ca-
so de peste, carecen de funda-
mento.

Más vale así.

De Hacienda

Hoy se hará efectiva en la de-
legación de Hacienda la subven-
ción de cien mil pesetas corres-
pondiente á la Junta de Obras
del Puerto de Almería en el pri-
mer trimestre del año actual.

En la sucursal de la caja gene-
ral de Depósito se abonaron hoy los
libramientos expedidos á favor de don Trinidad Company
Marquez y don Francisco Rómulo
López que importan respecti-
vamente 76'64 y 220'85 pesetas.

La delegación de Hacienda de
esta provincia ha dictado provi-
dencias de apremio en descubiertos
de los Ayuntamientos de las
zonas de Sorbas y Purchena, por
consumos, derechos reales, pa-
gos, minas y urbana.

Sección de Pósitos: Providen-
cias contra los deudores al pósito
de L'jar.

Avisos á los navegantes.

Cosas de beatos

La mogigata de la prensa lo
cal, dedica ayer unas cuantas
groserías de su conocido reperto-
rio á nuestro director.

Y todo, porque el señor Pérez
García, en uso de su perfecto de-
recho, se opuso en la sesión mu-
nicipal del lunes pasado, con el
asentimiento de varios señores
concejales y el del propio alcalde,
á que á aquí, donde no puede
cubrirse por falta de recursos las
más indispensables atenciones
del Ayuntamiento, se hagan do-
nativos á todas lucas ilegales á
las damas catequistas.

El señor Pérez García, además
de esas razones de carácter eco-
nómico y legal, adujo en apoyo
de su tesis otras varias, principal-
mente aquellas que se relacionan
con la situación legal de esa con-
gregación en España; pero lo hi-
zo dentro de la mayor medida
del mayor respeto, que aquellas
señoras, por el mero hecho de
serlo, merecen.

Pues con todo eso, el órgano
de la beatería andante dice que
el señor Pérez García despotico
contra las demás catequistas y
que en las palabras por él pro-

Estando en un patio descubierto
de su domicilio de la calle
del Encuentro, una mujer llama-
da María Sánchez Sáez, de 32
años, recibió un golpe en la ca-
bezón con una piedra que no se
sabe quién arrojó desde la calle
por encima de la tapia.

En la casa de socorro «La
Obrera», donde fué asistida, se le
aplicó una herida contusa de
dos centímetros situada en la
región occipital.

Antonio Pérez de la Hera, de
once años, pisó en la vía pública
unos cristales produciéndose otra
herida en la cara plantar del
pie derecho.

También recibió asistencia en
«La Obrera».

En su semblante y en sus pala-
bras se manifestaba el ardoroso de
redención y el ansia de sacudir
el yugo cruel que opresa.

No dudamos un instante en
afirmar que en plazo no muy le-
jano serán un organismo pujante
y brioso, capacitado para velar
justamente por sus derechos.

Amantes de la desventurada
clase proletaria, nos place y nos
enorgullece ver como influidos y
estimulados por los propios ago-
bles surgen, evolucionando en
sus costumbres, democratizando
aspiraciones con la mira puesta
en el progreso.

Fé, voluntad y perseverancia
se nos ocurre aconsejarles en la
indubitable creencia de que así
alcanzarán el triunfo apetecido.

Esta es la base fundamental
de todo organismo bien cons-
tituido. El hacer que una enorme
legión de hombres, piensen y se
confunda noblemente en un mis-
mo empeño y en un solo ideal.

Las masas han de ser compa-
ctas si quieren ser poderosas.

En cuanto alguno consciente
o inconscientemente, se señale
como perturbador hay que edu-
carle ó expulsarlo del seno de la
asociación. Ningún fenómeno de
tan malos efectos para una orga-
nización sea del matiz que sea,

como la divergencia de pareceres.
Este es gerade discordia, y la dis-
cordia la desmembración del or-
ganismo más perfecto.

Animo, simpáticos obreros y
hechos un solo hombre, obrad
tenazmente en pro de vuestros
nobles ideales hasta conseguir el
logro de vuestras aspiraciones.

Un suicidio

En el paraje «La Capellanía»
del término de Escúllar, fué en-
contrado el día primero del mes
actual, el cadáver de una mujer
llamada Encarnación Hernández
Membrillo.

Contaba 60 años de edad, era
natural de Baza y actualmente es-
taba a vivienda en Nájera.

Encarnación puso fin á su vi-
da ahogándose. Se ignoran las
causas que le impulsaron á to-
mar esta resolución.

El juzgado de Instrucción del
partido instruyó cuando tuvo co-
nocimiento del hecho, las diligen-
cias oportunas.

De Carabineros

Ascensos

Han sido promovidos al empleo
de teniente coronel el comandan-
te don Pedro Domingo Villa; á
comandante, el capitán don José
Fernández Gil; á capitán, los pri-
meros tenientes don Vicente Nú-
ñez García y don Cesario Barro-
cal Cano, y á segundos tenientes
los sargentos don José Cortada
Gómez, don Salgo Ángel Andrés,
don José García González, don
Saturnino Martínez González,
don Hilario San Miguel Ibarriera,
don Francisco Capeto Ruiz, don
Casimiro Vales y don Antonio
Rodríguez Hurtado.

Ingresos

Se concede ingreso en el Insti-
tuto de los primeros tenientes
de infantería don Isaac Albarrán
Ordóñez y don Pascual Herrero
Paredes.

V. LILLO

Nuestro inteligente cronista de
París, ha sal